



VI Reunión Ministerial y XIV Asamblea anual de la  
Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe  
18-20 de noviembre de 2020

DECLARACIÓN MINISTERIAL DE SAN JOSÉ 2020

Transformación Digital para la reactivación económica y social

Las ministras, ministros y altas autoridades de gobierno digital de las Américas, reunidos los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2020 con motivo de la VI Reunión Ministerial de Gobierno Digital y XIV Reunión Anual de la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe, Red GEALC (en adelante la Red):

DESTACANDO que este año se cumplen los 15 años de apoyo técnico y financiero sostenido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a la Red como instrumento para la transformación digital de los gobiernos de la región.

TENIENDO PRESENTE que la Red ha sido reconocida por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) como Red Interamericana de Gobierno Digital mediante la resolución de Fortalecimiento de la Democracia (AG/RES. 2931, XLIX-O/19), y por el BID como Diálogo Regional de Política;

DESTACANDO ASIMISMO que el reciente quincuagésimo período ordinario de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) de Octubre 21 del 2020, según la resolución de Fortalecimiento de la Democracia (AG/RES. 2958, L-O/20), instruyó a la Secretaría General a fortalecer la Red, a través del Departamento para la Gestión Pública Efectiva, como un mecanismo de cooperación técnica horizontal sistemática por cuyo medio se promueven, multiplican, fortalecen y dinamizan los intercambios destinados a desarrollar, difundir e implementar las mejores prácticas de Gobierno digital en las Américas y promover las políticas y el uso de las tecnologías digitales para impulsar la transparencia, la participación y rendición de cuentas, la accesibilidad, los servicios digitales centrados en la ciudadanía, la reducción de la burocracia y la simplificación de trámites;

SEÑALANDO que el enorme desafío planteado por la pandemia del virus COVID-19 requirió de las agencias de gobierno digital de la región el esfuerzo extraordinario de innovar en la generación de herramientas de gobierno digital para responder a la crisis sanitaria y social del coronavirus, a la

vez que debían apoyar la continuidad del funcionamiento de los gobiernos en las distintas variantes de distanciamiento físico que estableció cada país;

**DESTACANDO** que esos esfuerzos nacionales se vieron fortalecidos por la cooperación horizontal generada en el marco de la Red y por el constante apoyo técnico y financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), así como por la acción del Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA en su rol de Secretaría Técnica de la Red;

**TOMANDO EN CUENTA** los diferentes análisis sobre el impacto del COVID-19 en las Américas realizados durante las reuniones especiales de Altas Autoridades del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC), por el Diálogo de Alto Nivel de Tecnologías Digitales en tiempos de COVID-19 impulsado por el mecanismo eLAC con la presidencia de Colombia, y por la Cumbre virtual de líderes de la Alianza para el Gobierno Abierto presidida por Argentina y co-presidida por Canadá en el 2020, así como por otros foros internacionales de referencia;

**TENIENDO PRESENTE** la conformación del Grupo de trabajo de la Red en Coronavirus y los intercambios realizados por éste en un momento de necesidad de intercambio de conocimiento aplicado, realizando durante los primeros tres meses de la crisis un encuentro abierto semanal para analizar a fondo las herramientas de gobierno digital hacia la mitigación de esta emergencia en los países de referencia a nivel regional;

**RECONOCIENDO** los aportes realizados en ese sentido a la Red por los equipos de gobierno digital de Brasil, Chile, Corea del Sur, Costa Rica, España, Reino Unido y Uruguay, así como de la OEA y el BID que permitieron conocer, asimismo, las experiencias de Colombia, Ecuador y Perú;

**RESALTANDO** que ese difícil contexto no fue obstáculo, sino más bien aliciente, para que la transformación digital continuara desarrollándose en la región durante 2020, como lo ejemplifican los avances realizados por países de la Red en el marco del Programa para el Fortalecimiento de las transacciones electrónicas transfronterizas (como parte de la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales del BID), al acordar las bases técnicas a ser tenidas en cuenta en un esquema de firma digital transfronteriza;

**CONSIDERANDO**, en ese sentido, que el grupo de trabajo en aspectos técnicos de Firma Digital de la Red llegó a un documento de consenso sobre las bases técnicas en ese tema, que resultará una base de referencia para un futuro acuerdo transfronterizo en la materia;

**RECONOCIENDO** la cooperación del gobierno de España mediante la donación a la Red de los software de reconocimiento transfronterizo de firma digital “@firma” y TLmanager y la cooperación del gobierno de Brasil al ofrecer un software de validación de documentos digitales multinacional, y el compromiso de los gobiernos de la región de evaluar la instalación y uso de dichas herramientas;

**TENIENDO PRESENTE** la tarea realizada, asimismo, por los grupos de trabajo de la Red en Datos Abiertos, Innovación y Tecnologías emergentes, dando continuidad a la articulación entre conocimiento aplicado y tendencias que caracteriza a la Red desde sus inicios, con la participación de recursos humanos calificados de los equipos de gobierno digital de los países miembros generando un valor agregado y acumulado que beneficia a toda la región;

**SUBRAYANDO** el papel cada vez más importante de las tecnologías digitales y de las herramientas de gobierno digital para la prestación de servicios sostenibles, inclusivos y equitativos para todos, sin dejar a nadie atrás.

**REAFIRMANDO** la importancia de construir sinergias que vinculen las iniciativas originadas en la



Red con la Agenda 2030, fortaleciendo las capacidades nacionales para la implementación y seguimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sin crear nuevas estructuras que agreguen complejidad a la institucionalidad regional o nuevas cargas presupuestarias.

RECONOCIENDO que es fundamental asegurarse de que las cuestiones éticas, sociales y políticas relacionadas con el uso de las tecnologías digitales, y aplicación en el ámbito del gobierno digital, se aborden adecuadamente. Los derechos humanos deben respetarse en todo momento y los valores de privacidad y autonomía deben equilibrarse cuidadosamente con los valores de seguridad y protección.

CONSCIENTES de la importancia de fortalecer la cooperación entre las distintas iniciativas regionales de diálogo político en materia de desarrollo digital como un mecanismo esencial para aprovechar las oportunidades y desafíos derivados del avance de la sociedad digital.

CONTINUANDO los acuerdos reflejados en las Declaraciones de las anteriores reuniones Ministeriales de la Red realizadas en Montevideo (2009), San José de Costa Rica (2012), Cartagena de Indias (2014), Santiago de Chile (2016) y Ciudad de Panamá (2018);

NOSOTROS/AS, LOS/AS MINISTROS/AS Y ALTAS AUTORIDADES DE GOBIERNO DIGITAL DE LA REGIÓN, DECLARAMOS QUE:

1- La transformación digital es esencial para la reactivación económica y social inclusiva de la región frente al COVID-19, una reactivación que con el fortalecimiento del gobierno digital promueva la igualdad de oportunidades con el ciudadano en el centro de las políticas públicas.

2- Renovamos nuestro compromiso con la Red GEALC como mecanismo regional para promover esa transformación digital con equidad, en la perspectiva de la necesaria reactivación económica y social.

3- Reconocemos el poder transformador del gobierno digital como habilitador de administraciones públicas más eficientes, transparentes, y participativas en la región ante la respuesta a emergencias y crisis que atentan contra el funcionamiento de las instituciones públicas y la prestación presencial de servicios al ciudadano.

4- Instamos a las instituciones públicas de la región a priorizar esfuerzos para simplificar y hacer más eficientes sus trámites, digitalizar sus servicios para el ciudadano y las empresas, y transparentar la gestión pública.

5- Exhortamos a continuar con los pasos necesarios para el reconocimiento mutuo de firma digital transfronteriza y posteriores acciones de interoperabilidad que permitan la generación de servicios digitales transfronterizos, tan necesarios para la integración efectiva de la región y para una mejor calidad de vida de nuestros ciudadanos. En ese sentido destacamos el “Documento de Promoción de la Firma Digital Transfronteriza”, impulsado en esta misma reunión, y nos ponemos a disposición para avanzar en los pasos futuros necesarios para este elemento clave para la reactivación económica y social de las Américas.

6- Exhortamos a los gobiernos miembros a fortalecer las capacidades técnicas, financieras y operativas de sus instituciones responsables del gobierno digital, a los fines de cumplir satisfactoriamente con la implementación de políticas digitales efectivas, para lograr el desarrollo económico y socialmente sostenible de la región, sin dejar fuera a ningún ciudadano, institución pública, privada o de la sociedad civil.

7- Aprobamos el Informe de Ejecución del Plan de Trabajo 2020 presentado a esta Asamblea, y el Plan de Trabajo 2021 con la incorporación de una línea de trabajo en Ciberseguridad propuesta por Costa Rica, que se suma a las ya existentes de Servicios públicos transfronterizos, Datos abiertos, Innovación y Tecnologías emergentes.

8- Reconocemos la labor del BID por su apoyo técnico y financiero y del Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA como Secretaría Técnica de la Red, y les solicitamos nuevamente redoblar su colaboración para la ejecución del Plan de Trabajo aprobado para el período 2021 en esta Reunión.

9- Instamos a otros organismos internacionales y multilaterales, como OCDE, ONU, CEPAL, SEGIB, CARICOM, entre otros, a profundizar la articulación con la Red GEALC como mecanismo regional de coordinación de los esfuerzos de transformación digital de los gobiernos.

10- Encomendamos al Comité Ejecutivo coordinar acciones con los Grupos de Agenda Digital de Mercosur, Alianza del Pacífico, Sistema de Integración Centroamericana y otras instancias subregionales de trabajo para evitar la duplicación de esfuerzos y generar sinergias; así como a continuar la coordinación con la Mesa Directiva del eLAC, a fin de informar sobre los avances en cumplimiento de los objetivos de las áreas de acción “Gobierno digital” y “Tecnologías emergentes para el desarrollo sostenible” de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe.

11- Aprobamos la composición del Comité Ejecutivo de la Red para el periodo 2021 integrado por:  
Mercosur: Argentina y Paraguay.  
Comunidad Andina más Chile: Colombia y Ecuador.  
Centroamérica más Panamá y México: El Salvador y Panamá.  
Caribe: Belice y Trinidad & Tobago.

12- Aprobamos la propuesta de modificación de estatutos consensuada en la Asamblea Anual que amplía la membresía plena de la Red a todos los Estados Miembros de la OEA y que reconoce a los ex presidentes de la Red como asesores honorarios del presidente en ejercicio formando un cuerpo consultivo que se reunirá al menos cuatro veces al año.

13- Felicitamos a los gobiernos de Brasil y Panamá como ganadores de los premios a la excelencia en gobierno digital excelGOB 2020, y a los gobiernos de Argentina, Colombia y Perú por haber obtenido las menciones especiales en dichos premios.

14- Reconocemos la labor realizada por Costa Rica durante el ejercicio de la presidencia de la Red en 2020, así como la labor del Comité Ejecutivo en el mismo período, integrado también por los representantes de Argentina, Belice, Chile, Colombia, Panamá, República Dominicana, Uruguay, OEA, BID y Gerente de la Red.

15- Felicitamos al gobierno de Colombia como presidente electo de la Red para el 2021, así como a los otros siete países electos para integrar el comité ejecutivo en el mismo período (Argentina, Belice, Ecuador, El Salvador, Panamá, Paraguay, Trinidad y Tobago), encomendándole profundizar las acciones de este mecanismo regional en sintonía con la Secretaría Técnica y la Gerencia de la Red.

16- Agradecemos a la Autoridad para la Innovación Gubernamental por su ofrecimiento de que Ciudad de Panamá sea la sede de la XV Reunión Anual de Red Gealc en 2021; y a la Secretaría de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros de Perú, por el ofrecimiento de que Lima sea la sede de la VII Reunión Ministerial 2022.



17- Agradecemos al pueblo y al gobierno de Costa Rica, en especial al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) de ese país, por haber asumido ser la sede virtual de esta reunión, así como a la Secretaría de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros, de Perú, por los esfuerzos previos a su realización, y al gobierno de la República de Corea por el apoyo técnico y financiero para la realización de esta reunión.

